

A "LA UNIÓN" DE CÁRDENAS

La Unión, de Cárdenas, en reciente artículo que tenemos á la vista, se ocupa de los intereses generales de aquella importantísima comarca, y al hacerlo comienza por rendir un homenaje de justicia al período presidencial del señor Estrada Palma, del que dice que ha de señalarse en la historia de la República por su principal característica: la honradez exteriorizada en la pureza de la Administración pública.

En el propio artículo y abogando siempre por la conveniencia de unir el Valle de Guama-carro con los centros de población de aquella fértil comarca, se ocupa La Unión del ferrocarril de vía estrecha que, antes de la guerra, lo unía á las paralelas de la línea general de la Empresa Unida de la Habana; ferrocarril que fué parcialmente destruido y seccionado durante la última bélica contienda.

Con este motivo hace el periódico cardenense cargos, que nos parecen injustos, á la Compañía de Ferrocarriles Unidos, por no haber restablecido esa vía de comunicación, no obstante las diversas prórrogas que para ello ha obtenido.

Se fija especialmente La Unión en el hermoso Valle de Guama-carro, en el que se producen los principales artículos de consumo doméstico y que se encuentra en un completo é injusto aislamiento.

to por efecto de esa indiferencia con que las corporaciones llamadas á hacerlo miran las vías de comunicación, lo cual da, como inmediato resultado, que permanezcan incultas, casi en su totalidad, cerca de setecientas caballerías de excelentes tierras.

Unir, pues, el Valle de Guama-carro con Cárdenas y Matanzas, por medio de una carretera, es una necesidad sentida, y á realizarla tiende el acuerdo del Ayuntamiento de la culta población donde ve la luz el colega, de iniciar las gestiones conducentes á ese fin.

Y no hay que perder de vista que nuestras empresas ferrocarrileras no reciben del Estado auxilio de ninguna clase y que se hallan en un período de reconstrucción, teniendo que reponer estaciones, puentes, líneas y material rodante, lo cual demanda el empleo de cuantiosas sumas.

Para la primera parte de su interesante trabajo, para aquella que reclama la construcción de caminos y carreteras, tendrá siempre nuestro estimado colega el apoyo decidido, entusiasta del DIARIO DE LA MARINA; para la segunda, para pedir que se exija á una Empresa respetable que reconstruya un ramal que solo pérdidas puede dejarle, sentimos no

nunca, lo bastante para sacar á ese capital un módico interés.

No dudamos que algunos tratanientes de Guama-carro sufran algún daño con la paralización de esa línea; pero crea el colega que en ninguna parte del mundo se extienden y sostienen ramales ferroviarios si éstos no han de dar próximos resultados á las empresas.

Los funcionarios que bajo la presidencia, justa y competente, del señor Manuel Luciano Díaz, digno Secretario de Obras Públicas, forman la Comisión de Ferrocarriles, han debido entenderlo así cuando han concedido á la Empresa las sucesivas prórrogas á que alude La Unión, y no harían nada de más, por el contrario cumplirían con el deber que tienen de defender los legítimos intereses de las empresas establecidas en el país, si al cumplirse á fines del presente año la última prórroga, relevasen á los Unidos de la Habana de la reconstrucción de ese ramal, convencidos de la inutilidad del mismo, desde el momento que no existe número suficiente de fincas productoras para sostenerlo.

Y no hay que perder de vista que nuestras empresas ferrocarrileras no reciben del Estado auxilio de ninguna clase y que se hallan en un período de reconstrucción, teniendo que reponer estaciones, puentes, líneas y material rodante, lo cual demanda el empleo de cuantiosas sumas.

Para la primera parte de su interesante trabajo, para aquella que reclama la construcción de caminos y carreteras, tendrá siempre nuestro estimado colega el apoyo decidido, entusiasta del DIARIO DE LA MARINA; para la segunda, para pedir que se exija á una Empresa respetable que reconstruya un ramal que solo pérdidas puede dejarle, sentimos no

poderle ofrecer nuestro concurso, porque entendemos que esos legítimos intereses están íntimamente ligados á los generales del país, y la defensa de estos es nuestra norma inquebrantable de conducta.

DESDE WASHINGTON

Los americanos tienen muchas ideas, y además, la voluntad de aplicarlas. Discurren cosas que á los extranjeros les parecen grotescas; pero que, bien examinadas, revelan sentido común.

Ahora, en una estación agronómica del gobierno, se hace un ensayo novísimo: el del cerdo limpio. Se quiere averiguar si el cerdo es sucio por accidente y si, cuando sea limpio, su carne será más sana, ó menos malsana. Se han elegido unos cuantos ejemplares de ganado de cerda y se les cria con un aseo, con un refinamiento, al cual no han llegado muchos humanos.

En Nueva York se está haciendo otro ensayo, también paradójico: el de la taberna honrada, moral, higiénica y consagrada por la religión. Un prelado distinguido, el obispo anglicano Potter, ha pronunciado en ella un discurso, en el que ha aprobado esa buena obra. Los iniciadores del proyecto, hombres de sentido práctico, han tomado este punto de partida:

—La taberna es el casino del pobre; pero es un casino malo, en el que no se hace más que beber y lo que se bebe

es impuro. Hagámos una taberna, en la que la bebida sea genuina y en la que haya revistas, periódicos, música, flores y cuadros. Así se beberá menos; y lo que se beba, como no será adulterado, hará menos daño.

Esta idea no es, por su origen, americana, sino inglesa; y su autor, lord Grey, ha creado en Londres algunos establecimientos de ese modelo. Allí, los resultados han sido satisfactorios, aunque en pequeña escala, pues las más de las tabernas siguen en poder de los industriales, que no están por eso de que se beba poco y bueno, sino mucho y malo y que deje fuerte ganancia.

Este plan no gusta á los taberneros sin conciencia ni tampoco á los anticlericales fanáticos, partidarios de que se prohíba, en absoluto, la venta de bebidas espirituosas; pero merece la aprobación de la gente sensata, convencida de que, en este asunto, se consigue más por los medios indirectos que por los directos y á raja-tabela. Los sermones, las "invitaciones al agua" son ineficaces; las leyes prohibitivas son contra derecho. A un obispo británico, solicitado para que abogase por el cierre de las tabernas, se le atribuye esta frase: "Mejor quiero que el pueblo inglés sea borracho que esclavo."

El plan tiene el mérito de fiarlo todo á la acción de los particulares y nada á la acción del Estado. En esto es buen inglés; y por tener ese mérito, ha sido acogido por los americanos. Nada prueba tanto la sanidad moral de estos dos grandes pueblos como el hecho de que los ciudadanos se lancen á combatir los males sociales, sin pedir amparo al brazo del poder público. Es un ejemplo que debería imitar los pueblos en que esos males no tienen más adversarios que los tribunales y los polizontes.

SENADO

Los Senadores moderados que aprobaron sin el quorum reglamentario, en la última sesión, el acuerdo que pasará á los fastos, la historia de nuestra República con el honroso título de "Guerra de los doce," no pudieron reunirse ayer tarde para celebrar sesión, á pesar de haber asistido sus compañeros de sitio, los independientes, señores Sanguly y Cisneros.

Sólo asistieron once. Al que debía de hacer el número doce no se le enviaron empleados, ni se le mandaron telefonemas para que asistiera.

Al parecer ayer no había interés. En la próxima sesión y siguiendo la conducta adoptada en la sesión del viernes pasado, deben los moderados votar otro acuerdo por el cual puedan laborar en familia para en adelante.

Lo mejor que harían sería cerrar la legislatura y dejarse de hacer papeles de trabajadores.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza LA TROPICAL.

La Buena

elección de dentífricos garantiza la buena conservación de la dentadura.

USESE

Polvo Dentífrico Higiénico. Preparado según fórmula del Dr. Taboadela y reconocido y aprobado por competentes autoridades científicas.

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE

blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia"

acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería.

Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114.

c 1637 alt 1 A

Vapores de travesía.

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line

Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCIÓN de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans. Primera clase, ida, \$23.00. Primera clase, ida y vuelta, \$35.00. Segunda clase, ida, \$15.00.

Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las cuatro de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes.

W. Flanagan, Sub-Agente General. San Ignacio. Oficina 21. Teléfono 106. c 1422 19 11

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

El vapor MANUEL CALVO, Capitán Castellá

saldrá para VERACRUZ sobre el 16 de agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salir.

no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

c 1274 78-1 J1

Compañía General Transatlántica

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR LA NORMANDIE

Capitán: VILLEAUMORAS.

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de AGOSTO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y mercancía deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los señores pasajeros ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobran 30 centavos plata española por cada bulto.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE A. FOLCH Y COMP. DE BARCELONA

El vapor español PUERTO RICO, Capitán MORA.

de 5.000 toneladas, é iluminado con luz eléctrica, saldrá de este puerto SOBRE el día 25 de agosto DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona.

Este vapor no hará cuarentena. Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Asimismo admite carga inluso AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA c 1573 6 Ag

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

de PINILLOS, IZQUIERDO Y CA. de Cádiz.

El vapor español de 8500 toneladas Catalina, Capitán Janreguizar.

Saldrá de este puerto SOBRE el 25 de agosto DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entretenimiento.

También carga JIGERA, inluso TABACO y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA

(Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM, Capitán O. Lötze

saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 14 de agosto de 1904.

PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz..... \$ 22 \$ 14 Para Tampico..... \$ 43 \$ 13

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos hasta su consigna, libre de gastos del muelle de la MÁCHINA, al vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán sus Consignatarios: HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54. Correo: Apartado 729. C 1368 6 Ag

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE DOBRINOS DE HERRERA S. en C.

EL VAPOR Julia

CAPITAN Don Federico Ventura

Saldrá de este puerto el día 10 de agosto á las cinco de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro Macoris, Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan (P. R.).

La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida.

De travesía se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 9.

Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Principa, \$ 18 \$ 15 \$ 9. Puerto Padre..... \$ 26 \$ 23 \$ 13. Gibara y Holguín..... \$ 26 \$ 23 \$ 13.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

NOTAS.

Desde esta fecha en lo adelante y hasta nuevo aviso, nuestros vapores no recibirán más carga para Puerto Padre, que la que embarquen las distintas dependencias del Gobierno y la particular que vaya consignada á los ingenios Chaparra y San Manuel.

Este vapor atracará en Guantánamo al muelle de Boqueron para hacer sus operaciones.

AVISO IMPORTANTE. Pasajes de la Habana á Camagüey y vice-versa. En primera..... \$ 25. En segunda..... \$ 20 Oro americano. En tercera..... \$ 10.

Validos por 30 días. Pagado el bote en Nuevitas.

Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ

LOS MIÉRCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y vice-versa. Pasaje en 1.º..... \$ 7-00. Id. en 2.º..... \$ 3-50.

Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30. Mercancías..... 0-50.

De Habana á Caibarién y vice-versa. Pasaje en 1.º..... \$ 10-00. Id. en 2.º..... \$ 5-00.

Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30. Mercancías..... 0-50.

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carburo paga como mercancía. AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO.

De la Habana á Cienfuegos y Palmira y vice-versa..... \$ 0.52. Cienfuegos y Caibarién..... \$ 0.61.

VAPOR "ALAVA"

Capitán Emilio Ordoñez. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién.

TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua (Pasaje en 1.º..... \$ 2.00 y vice-versa..... \$ 2.50.

Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercancías..... 50 cts.

De Habana á Caibarién (Pasaje en 1.º..... \$ 1.50 y vice-versa..... \$ 2.00.

Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercancías..... 50 cts.

Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carburo paga como mercancía.)

CARGA GENERAL á FLETE CORRIDO ORO AMERICANO

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 0.52. Cienfuegos y Caibarién..... \$ 0.61.

Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zubeta y Gamiz 1A

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP Co

El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA

Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabanó los JUEVES y los JUEVES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para la Coloma.

Punta de Cartas, Bailón y Cortés, retornando los MIÉRCOLES y SABADOS á los nueve de la mañana, para llegar á Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al amanecer.

LA PRENSA

De una entrevista de La Discusión con el senador señor Dolz:

Director.—¿Y tendrán ustedes la mitad más uno de los senadores para celebrar sesión?

Dolz.—¡Ya lo creo! Nosotros somos más de doce. Y, además, el señor Zayas nunca rompe personalmente el "quorum", lo que por cierto es otra demostración de que lo había en aquella sesión. Y el señor Cabello está muy deseoso de trabajar, por lo que tengo la seguridad de que será el primero que acudirá a las sesiones que ahora celebre el Senado para resolver tantos asuntos de interés público que ante él están pendientes.

Siempre que en el Senado repican gordo — como cuando las campanadas del señor Morúa! — procuran los moderados asirse de un Cabello — don Adolfo.

Y es natural, porque para tales repiques fué preciso primero no pararse en pelillos legales y echar pelillos al mar — emagnum de la legislación.

Director.—¿Y usted cree que el Ejecutivo sancionará las leyes votadas por el Senado, constituido en sesión con la mitad más uno?

Dolz.— No lo sé; y como he tomado parte activa en el incidente no le hablaré del particular. Yo tengo, empero, la creencia de que quien estudie desapasionada y reflexivamente el artículo 54 de la Constitución, tiene que darle la interpretación que le hemos dado nosotros. Y conociendo las condiciones del señor Presidente, esa creencia es una gran esperanza respecto al particular que usted me pregunta.

Nosotros creemos que los señores senadores antes de cobrar la primera nómina se habrán estudiado desapasionada y reflexivamente el 54 y todos los demás artículos de la Constitución, y ¡oh caso raro! hasta hoy que se iba camino de la última nómina a ninguno se le ha ocurrido inter-

pretarle reflexiva y desapasionadamente.

Director.— Muchas gracias por su bondad en contestar todas mis preguntas.

Dolz.— No hay de qué. Yo estoy siempre a la disposición de los periodistas, que ejercen la gran misión de encausar la opinión del país.

Si no es errata de imprenta el del señor Dolz, en vez de encausar, dijo "encausar la opinión del país"... ¡qué fina sátira!

Para tratar del caso sospechoso del quorum senatorial conferenció el señor Presidente de la República con los señores Montoro, Govín, Cueto, Bruzón y Sola, quienes, según La Discusión, dijeron que ciertos y legales son los toros.

Y añade el colega:

La opinión autorizada y respetable de los señores a que venimos refiriéndonos, acabará de convencer a los que aun vacilaren en creer constitucional el acuerdo de la alta Cámara.

Gracias á Dios que la opinión de los señores Govín, Montoro y Cueto pasa ¡una vez sola! por respetable y autorizada!

Dice el propio colega que solamente para esta consulta conferenció el señor Presidente con los señores dichos.

Y, sin embargo, cuando La Discusión dió noticia de la conferencia, rodeóla de tal misterio, hizo venir de Columbia al presidente con tal sigilo, introdujo en palacio á los personajes con tal cautela, de tal modo cegó, ensordeció y amordazó á los servidores de palacio, que todo el público se puso á temblar creyendo que se trataba de prender fuego á la Santa Bárbara.

Y ni siquiera se ha mojado la pólvora!

No puede mostrarse más pesimista El Porvenir, de Pinar del Rio. Se conoce que no es corresponsal ni lector del Journal des Debats, y que no conocía el secreto de la que en la alta cámara se estaba armando:

Vamos muriendo: nuestros principales miembros, gangrenados por dañinas infiltraciones resultan impotentes para funcionar y esta parálisis, ha de desquiciar el cuerpo todo de nuestra inviolabilidad Nacional.

La triste nublada frentes de los sencillos ciudadanos; ya no se enardecen las muchedumbres, á los acordes del himno patrio; ya los nombres de ciertos patriotas pierden su mágica influencia sobre las masas; ya la prensa agotista, no explota su poder por haberlo perdido á fuerza de engañar á los lectores; ya los infantiles escolares no cantan himnos en peregrinación uniforme durante las gloriosas efemérides de Cuba, por temor al polvo y al calor.....

La experiencia dolorosísima de los últimos años se deja sentir en todas las esferas, y la avaricia reinante en las dependencias del gobierno, repete en todos los ámbitos de la República, con funestos resultados que, si ocultos aún, se trasladarán muy en breve.

En qué quedamos? Porque por estas últimas palabras parece que El Porvenir presentaría el quorum violento que estaba por venir cuando el colega las escribió, y que está ahora de cuerpo (legislativo) presente!

Por lo visto aquello de la Arcadía que cantaba La Discusión, eran tortas y pan pintado para dar dentera á los estómagos pacíficos.

Que es lo único que se les dá en tiempos belicosos.

Se quejaba días ha La Discusión de que una eminencia política (de los que fuman cigarrillos de La Eminencia y por eso sólo son eminentes) había dicho que La Discusión les estorbaba sus

combinaciones, y parece que, efectivamente, tiene feque el colega para averiguar los propósitos de su partido.

Decía:

El Senado, á su vez, permanecerá vacío. ¡Realmente sería impropio que cuando la Cámara baja no trabaja, fuese á molestar la alta Cámara! Para algo es alta. Y para algo existe una Ley de relaciones entre ambos Cuerpos.

Y efectivamente; apenas lo dijo se molestó la alta Cámara, llenó lo vacío... y hubo quorum!

Y aunque no se entablaron las relaciones con permiso de la familia, se hacen telegramos las dos Cámaras.

¿A La Discusión le replicó á su tiempo Las Dos Repúblicas, de Camagüey?

¡No! Pero, ¡qué se escandaliza ahora La Discusión! ¡No son los suyos, sus correligionarios los moderados, los que han traído este estado de cosas! ¡No son ellos los que se juntaron el día trece de junio, y sin quorum hicieron las proclamações de todos los candidatos á Representantes, sin discusión de los dictámenes de las Subcomisiones de actas, sabiendo que entre los proclamações había varios falsos representantes!

¡No! No extendió el Presidente moderado de la Cámara el certificado oportuno para que cobrasen sus haberes los Representantes proclamados en la fraudulenta sesión del trece de junio, á

pesar del acuerdo con los Veteranos y de las proclamações que se realizaron á consecuencia de ese acuerdo, que anuló, ipso facto, lo hecho en la citada sesión del trece de junio!

¡No! No ordenó el Presidente moderado de la Cámara, por escrito, al Secretario de actas de dicho Cuerpo Colegislador, que extendiese el certificado de un acta que no existía en los libros correspondientes!

Y ¡crée por ventura La Discusión que todo eso que han hecho sus correligionarios puede realizarse impunemente, sin que sufran grandes quebrantos todos los factores del país en que actos tales se cometan?

Lo que ocurre es, pues, el resultado fatal de la obra de la Coalición Moderada y de La Discusión, que ha sido y es su vocero en la prensa; pudiendo asegurarse que lo fenomenal no es la tontería y el desbarajuste que existe, sino que á la fecha no se haya perdido para siempre la República de Cuba.

Todo esto lo decía Las Dos Repúblicas antes de conocer el quorum del Senado...

Con que vayan ustedes abriendo el paraguas!...

Comentábamos nosotros la falta de unidad de pareceres de los órganos del nacionalismo en la prensa, y nos comenta El Republicano, de Santa Clara:

También falta que diga el DIARIO que pertenece al radicalismo.

¿Dirá? Por lo pronto el DIARIO comenta el

desacuerdo en que están sus colegas y correligionarios, lo que prueba que él no está de acuerdo con ninguno de los otros.

Entonces, ¿cómo quiere El Republicano que digamos de nuestro radicalismo?

Por lo pronto la noticia de que somos radicales póngala el cofrade en cuarentena; procede de La Discusión, y ya se sabe que estas noticias y las de la guerra las recibe La Discusión por conducto de un junco chino.

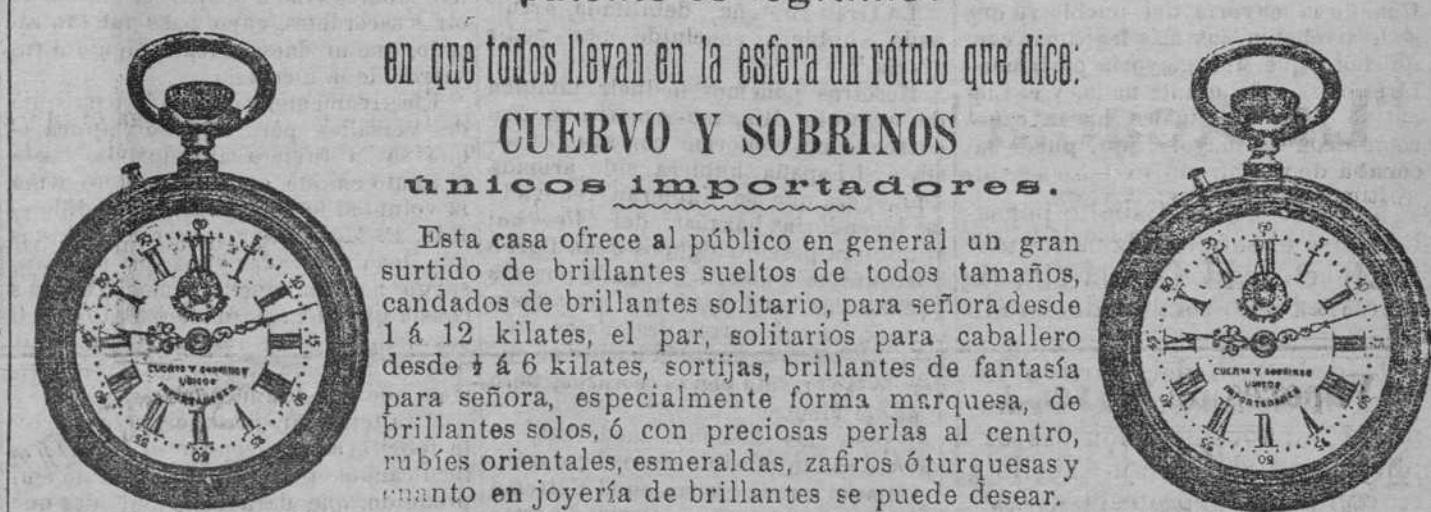
Y se sabe también que los juncos chinos no dijeron nunca verdad antes de la guerra, y desde que comenzó la guerra han dicho siempre mentira.

Cortamos de La Lucha:

Nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia Ldo. Adolfo Cabello, ha dirigido al Presidente del Comité Parlamentario Liberal Nacional una comunicación en que puntualiza lo ocurrido en la sesión del viernes, del Senado, pone en evidencia lo improcedente é ilegal del acuerdo tomado por once Senadores moderados, y pide á los Directores parlamentarios del liberalismo, que adopten las enérgicas resoluciones que demanda la actitud de los moderados, resueltos á atropellar la Constitución cada vez que sus preceptos se oponen á la realización de sus planes.

La cuestión se hubiera planteado y

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS RELOJ DE ROSKOPF EN QUE CONOCE VD. SI UN patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS unicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candidados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 4 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.



GARRAPATAS!—PIDANSE DE WADE B. MELL. Mercaderes 4, Habana, informaciones sobre el remedio más eficaz para liberar al ganado de las "GARRAPATAS."... CUIDADO CON LOS BESOS La boca suele ser un nido de microbios y los besos pueden hacer mucho daño. Se impone la necesidad de asear y desinfectar la boca y eso no se consigue con los elixires que están en uso. Es necesario emplear un antiséptico, inocente para la salud; pero de eficacia reconocida que aniquile los numerosos microbios que se forman en la cavidad bucal durante la secreción de la saliva y por la alteración de los alimentos. El mejor antiséptico es la Pasterina del Dr. González. Lavando los dientes con un cepillo y una solución de Pasterina en la proporción de una cucharada por copa de agua y mejor si se añade un poco de jabón fino y elixir, se consigue la completa desinfección de la boca. El lavado de los dientes debe hacerse por lo menos una vez al día, después de la comida ó antes de acostarse; siendo conveniente hacerle también por la mañana temprano. Con la boca limpia puede besarse impunemente, cada cual á quien quiera y pueda, que los besos son la manifestación más expresiva del cariño. Las excelentes propiedades de la Pasterina del Dr. González tienen aplicación en las afecciones de la garganta y de la nariz y es asimismo el mejor desinfectante para uso interno. La Pasterina evita el contagio de las enfermedades. Se prepara y vende la Pasterina del Dr. González en la botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112 esquina á Lamparilla, en frascos de media y una libra.

LAMPARAS Las últimamente recibidas de cristal, bronce y níquel, son elegantes de primera clase. PRECIOS: Lámpara cristal, 2 luces... \$14-00 Lámpara bronce, 2 luces... \$ 5-00 Lámpara níquel, 2 luces... \$ 6-00 Lira bronceada, 1 luz... \$ 2-50 J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58. C-1561 0-3 TOS Con la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el PECTORAL de Larrazabal, se domina inmediatamente la tos, catarro, hujón ó resaca por rebalido que sea.—No tiene rival en el mundo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Depósito: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN, HABANA alt 20-30 Jn. C-1259

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Premios Mensuales Extraordinarios.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, acción del estó-

mo, úlcera del estómago, neurastenia, gástrica, hipocloridia, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masas. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafael Nolla, y Teniente Rey núm. 12, Habana. Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETIN (69) EXPIACION ó EL MARTIRIO DE UNA MADRE. Novela escrita en inglés por la Sra. Wood. Traducida al castellano por J. Iribas. (Esta novela, publicada por la Casa Editora de Maucel, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUA) Acudió Brígida, porque Julia, que de ordinario cuidaba al niño, había ido con Bárbara y la recién nacida á pasar el día en casa del juez Haré. Ni ella ni Bárbara creyeron que Guillermo se hallase peor al dejarlo aquella mañana, Lucía y su hermanito Archibaldo habían ido á comer con su tía Cornelia. —¿Está desmayado? preguntó Brígida. —Sí, ayúdeme Vd. á quitar estos almohadones y recostarlo en la cama. Guillermo no tardó en volver en sí, asustado, temblando; así los brazos de Isabel y Brígida y exclamó: —No me dejen caer! No, no! ¡Que me caigo! ¡Ah! —No, alma mía! No puedes caerte. Mírame, yo estoy aquí, le decía su madre con cariñosa voz.

El niño siguió temblando y asiendo convulsivamente las manos de Isabel, hasta que fué calmándose poco á poco. Ambas mujeres le contemplaron tristemente después de enjugarle el sudor y Brígida le dió una cucharadita del cordial que había dejado el médico. Después el enfermo cerró los ojos y pareció dormirse. —¿Qué significará esto, Dios mío! preguntó maquinalmente Isabel. —Que el niño se muere, dijo prontamente la niñera. Yo he visto antes un ataque parecido en otro enfermo y sé lo que ese desmayo quiere decir. —¿Oh, Brígida! ¡No, por Dios! No está tan enfermo como eso, exclamó la madre tratando de engañarse á sí misma. El doctor Vandon dijo esta mañana que podría vivir todavía una semana ó dos. Sí, fíese Vd. del doctor Vandon para que él le diga la verdad. Mire Vd. que yo lo conozco bien y que le he visto atender enfermos en casi todas las casas donde he servido, sin contar que ha sido también el médico de mi familia. La señora Isabel tenía gran fe en su ciencia, pero lo que es yo no me fío de sus promesas. Isabel nada dijo, y acercando una silla á la cama, se sentó y miró atentamente á Guillermo. Brígida salió para atender á sus quehaceres. Carlisle tuvo que pasar casi todo aquel día en Ches-

ter, ante cuyo tribunal superior lo llamaban importantes asuntos de su profesión, y no volvió á Lynne hasta la noche. Guillermo se animó al verlo entrar en su cuarto. —Papá! Carlisle se sentó en la cama y le dió un beso. Al mismo tiempo vió en la carita del niño las huellas dolorosas de la reciente crisis, la expresión alarmante de un peligro cercano, inevitable. —¿Está peor? preguntó inmediatamente á Madame Vine. —Parece sentirse peor esta noche. Más débil. —Dime, papá. ¿Van á matar á Sir Francis Lewis? —El tribunal lo ha condenado á muerte, hijo mío. ¿Porqué hablas de eso? —¿Y qué hará él ahora, papá? ¿Lo perdonará Jesús! —Así debemos esperar, Guillermo. —¿Lo esperas tú? —Sí. Yo quisiera que todos en el mundo alcanzaran el perdón de Dios; ¡qué agitado estás niño! —No puedo quedarme quieto un momento. Creo que la cama está mal hecha. ¿Quiere usted traerme otra almohada, Madame Vine? Su padre lo sostuvo mientras Isabel cambiaba la almohada. —Madame Vine es para tí una enfermera incausable, dijo Carlisle diri-

giendo á la institutriz una mirada que demostraba su vivo agradecimiento. Guillermo me contestó. Parecía querer recordarlo. —Se me ha olvidado, olvidado... —¿Olvidado qué, niño mío! —Algo que quería preguntarte ó decirte. No sé. ¿Está Lucía en casa? —Creo que no. —Quiero verla, papá, y también á Julia. —Te mandaré á Julia en cuanto llegue á casa de tu abuelito; iré allí á buscar á mamá después de cenar. —¿A mamá? ¡Oh, ahora me acordé! Lo que quería preguntarte era cómo conoceré á mamá, á mi mamá, en el cielo. Carlisle no supo qué contestar y el niño prosiguió: —Porque mamá está en el cielo ¿verdad? —Sí, hijo mío, sí, contestó Carlisle. —Madame Vine lo sabe y me lo ha dicho. Vió á mamá en el extranjero y le habló, y mamá le dijo... ¡Qué le dijo! Isabel tembló. Carlisle miró con sorpresa el rostro encendido de la institutriz, quien hubiera deseado poder huir de aquella habitación. —¡Ah, sí! prosiguió Guillermo. Le dijo que sufría mucho y que nos quería siempre, á tí y á nosotros, y que el dolor la mataba.

La emoción de Carlisle fué profunda. La interrogadora mirada que clavó en Isabel obligó á ésta á murmurar, con desahogado esfuerzo: —Perdone usted que haya hablado así al niño. Parecía preocupado al pensar en su mamá, me preguntaba, y procuré calmarlo y complacerlo. —¿Notó usted marcado cambio en su aspecto? preguntó en voz baja Carlisle, acercándose á ella. —Sí, señor. ¡Oh, sí! Sobre todo después de un grave desfallecimiento que sufrió esta tarde. A Brígida le pareció ver en ello una señal de muerte. Temí que no pudiese vivir más de veinte y cuatro horas! Carlisle apoyó el brazo en el marco de la ventana y colocó una mano sobre sus cerrados ojos. —Muy duro es perderlo, dijo con voz ahogada. —¿Oh, señor! exclamó Isabel, contentando á duras penas los sollozos, ¡quién sea mejor para él! ¡No es la muerte la peor de las separaciones! Salir de este mundo cruel... El afligido padre tomó la única vela encendida, colocada tras una pantallita para que su luz no ofendiera al niño, y se aproximó á la cama. Guillermo abrió los ojos. —No, papá, prefiero estar á obscuras. —Nada más que un momento, Guillermo; déjame mirarte.

La breve inspección del demacrado rostro reveló al padre que la muerte se acercaba rápidamente. En aquel instante llegaron Lucía y Archibaldo, que regresaban de casa de su tía. El niño moribundo los miró ansioso. —¡Adiós, Lucía, dijo extendiendo su manita sudora y fría. —Si no me voy, dijo su hermana. Acabamos de llegar. —¡Adiós, Lucía, repitió Guillermo. La niña tomó entonces la mano del enfermo, se inclinó sobre él y le dió un beso. —¡Adiós, Guillermo. Pero te digo la verdad, que no voy á ninguna parte. —No, pero yo me voy, Lucía, dijo su hermano. Me voy al cielo. ¿Dónde está Archibaldo? Carlisle tomó en brazo al pequeño niño y lo puso sobre el lecho. Lucía estaba asustada; su hermano menor sorprendido. —¡Adiós, hermanito, continuó Guillermo besándolo. Me voy al cielo. Allí verá á mamá y le diré que tú y Lucía iréis también pronto... Lucía rompió á llorar desconsoladamente; acudió Brígida y su amo le dió orden de llevarse á los dos niños, á quienes apaciguó prometiéndoles que verían á Guillermo por la mañana, en cuanto se despertase. (Continuará.)

NOVELAS CORTAS. EL CIEGO

Bajo sus párpados cerrados divagaba una inmensidad de tinieblas. Su cuello erguido sostenía su cabeza inmóvil, y a su alrededor, para él, todo era sombras. Su largas y blancas barbas como escarcha rizada que cubriera su corazón de bondad, y en las sombras convenciéndose de sus ojos llegaban sus largas cejas con elípticas tortuosidades, como si quisieran penetrar en el obscuro mundo de su alma...

Se alquilan los bajos Belascon 101, sala, comedor, tres habitaciones, etc. de azuleja, y los altos Jesús Peregrino, n. 2 esquina a Chaves y próximo a Belascon, con sala, comedor, cocina, etc. En la misma casa darán razón a cualquiera hora. 9535 8-7

Se vende en el Camagüey y quinto caballerías de tierra superior de cultivo para toda clase de siembras y arboles frutales, por la cantidad de 4000 pesos oro, pagaderos en 2000 pesos de contado y 2000 de contado en 2000 pesos de contado. Informar Habana Cuba 71 y 73, Puerto Príncipe, Soledad 12. 6420 13-3 Ag

Pianos Kallmann. Recomendados con preferencia por los principales profesores. Hereditan la superioridad de estos excelentes pianos, más de 300 familias que en la actualidad los poseen y a cuyo testimonio apelamos por ser el más eficaz. Los recibe únicamente y vende a módico precio, también los da a pagar por mensualidades desde DOS CENTENES.

SE ALQUILA LA MAGNIFICA, espaciosa y ventilada casa número 258, calle de San Miguel. La llave al lado en el 258. Informar en el número 45, "Antioquios". 9535 8-3

CUBIERTOS PLATA BORBOLLA I. DE I. Cuchillos mesa... 3-00 docena Cuchillos postre... 7-00 " Cucharas mesa... 3-00 " Cucharas postre... 3-50 " Tenedores mesa... 7-00 " Tenedores postre... 3-50 " Tenedores café... 3-75 " Tenedores cuchillos... 4-25 "

ALQUILERES. San Ignacio 45.-Se alquila una accesorio con tres habitaciones espaciales, agua e inodoro, tiene su cocina. En la misma se alquila en otra casa un salicón con otro cuarto y se frien las cosas, buena agua, inodoro, y se frien las cosas o matrimonio sin niños. 9515

SE ALQUILA LA MAGNIFICA, espaciosa y ventilada casa número 258, calle de San Miguel. La llave al lado en el 258. Informar en el número 45, "Antioquios". 9535 8-3

LOS ASMATICOS. sufren lo que no es debido, su martirio es solo comparable al de los que se están ahogando. Sufren de asma ó ahogo porque quieren, pues toman el ASMATINA (principio activo de plantas de los montes Everest de la India) producen su efecto en seguida que se toma y con su uso cura de una manera segura tan terrible enfermedad.